



Resolución Jefatural No. 206/82-AGN/J

Lima, Noviembre 26, 1982

Visto el informe N°025/82-AGN/OA-APRECO -P, presentado por el Area de Presupuesto y Contabilidad de la Oficina de Administración, en cuanto a la necesidad de efectuar una operación de modificaciones presupuestales; y

CONSIDERANDO:

Que, en el transcurso de la ejecución presupuestal del Pliego y su respectiva proyección, se presenta la necesidad de habilitar y aperturar ciertas asignaciones específicas, a fin de poder cumplir con las metas programadas en el presente ejercicio fiscal;

Que, por otro lado, existen asignaciones específicas que al cierre del ejercicio acusarán saldos de libre disponibilidad en los diferentes programas;

Que, en consecuencia, es necesario efectuar una Operación de Transferencia de Asignaciones Presupuestales entre Programas del Pliego Archivo General de la Nación;

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 40° y 41° de la Ley N°23350 Presupuesto del Sector Público para 1982; y

Con la opinión favorable de la Oficina de Planificación y la visación de la Oficina de Administración y la Dirección Técnica.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar una operación de transferencia de Asignaciones Presupuestales entre Programas dentro del Pliego 17 Archivo General de la Nación, de acuerdo al siguiente detalle;

VOLUMEN	: 02 INSTITUCIONES PUBLICAS
TITULO	: II EGRESOS
SECTOR	: 06 JUSTICIA
PLIEGO	: 17 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: IV INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PUBLICO.

//////....



Resolución Jefatural No. 206/82-AGN/J

DE LOS
PROGRAMA 0672: ADMINISTRACION CENTRAL
Asignación 190,

01.00 Remuneraciones
01.21 Créditos Devengados y Reconocidos 120, 120,

02.00 Bienes
02.21 Enseres 20, 70,
02.26 Otros 50,

PROGRAMA 0673: ARCHIVOS DEPARTAMENTALES
Asignación 300,

02.00 Bienes
02.06 Utiles de escritorio 300, 300,

TOTAL 490,
=====

A LOS
PROGRAMAS 0671: ALTA DIRECCION
Asignación 170,

01.00 Remuneraciones
01.21 Créditos Devengados y Reconocidos 120, 120,

02.00 Bienes
02.26 Otros 50, 50,

PROGRAMA 0672: ADMINISTRACION CENTRAL
Asignación 300,

02.00 BIENES
02.06 Utiles de escritorio 300, 300,

PROGRAMA 0673: ARCHIVOS DEPARTAMENTALES
Asignación 20,

02.00 Bienes
02.21 Enseres 20, 20,

TOTAL 490,
=====





Resolución Jefatural No. 206/82-AGN/J

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: II INGRESOS PROPIOS

DE LOS

PROGRAMA 0671: ALTA DIRECCION

Asignación

02.00 Bienes		1' 840,
02.02 Racionamiento	430,	
02.06 Utiles de Escritorio	970,	
02.08 Materiales Médicos y Medicinas	120,	
02.11 Materiales eléctricos	100,	
02.15 Materiales fotográficos y fonotécnicos	120,	
02.24 Distintivos y Condecoraciones	100,	

PROGRAMA 0672: ADMINISTRACION CENTRAL

Asignación

02.00 Bienes		20,
02.21 Enseres	20,	

TOTAL 1' 860,

A LOS

PROGRAMA 0672: ADMINISTRACION CENTRAL

Asignación

02.00 Bienes		1' 840,
02.06 Utiles de escritorio	970,	
02.10 Materiales de Construcción	870,	

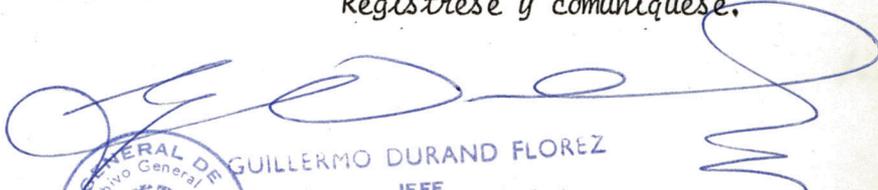
PROGRAMA 0673: ARCHIVOS DEPARTAMENTALES

Asignación

02.00 Bienes		20,
02.21 Enseres	20,	

TOTAL 1' 860,

Regístrese y comuníquese.


GUILLERMO DURAND FLOREZ
JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION